

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12686 *Resolución de 28 de abril de 2023, del Ayuntamiento de Puerto Lumbreras (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», número 93, de 24 de abril de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Subinspector de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Administración Especial, Escala Básica, subescala de Servicios especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página Web municipal (www.puertolumbreras.es).

Puerto Lumbreras, 28 de abril de 2023.—La Alcaldesa, María Ángeles Túnez García.